

## RÉGIMEN INTERIOR

### PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**11-21/AEA-000108, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía por el que se fija la fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía por el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2019**

*Orden de publicación de 29 de julio de 2021*

De conformidad con lo previsto en las bases 4.3, 6.7 y 9.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía por el sistema de concurso-oposición libre, aprobadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2019, y en el apartado segundo del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de marzo de 2020, sobre aplazamiento de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de dichas pruebas selectivas, la Mesa de la Cámara, a propuesta del tribunal calificador, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2021,

### ACUERDA

**PRIMERO.** El primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía por el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de diciembre de 2019, se realizará el día 22 de octubre de 2021, a partir de las 8:30 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía, sita en la calle San Juan de Ribera, s/n, de Sevilla.

**SEGUNDO.** La lectura pública del considerado primer ejercicio tendrá lugar a partir del día 25 de octubre de 2021, a las 16:30 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía.

**TERCERO.** El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios del proceso selectivo se celebrará el día 20 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, en el Aula de Formación del Parlamento de Andalucía.

**CUARTO.** El presente Acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*. Asimismo, se expondrá en el tablón oficial de anuncios del Parlamento de Andalucía y se publicará en su página web.

Parlamento de Andalucía, 29 de julio de 2021.  
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

BOPA\_11\_628

